



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESION ORDINARIA
AÑO 2009**

LUNES 22 DE JUNIO DE 2009

DIA CIENTO SESENTA Y DOS

A las dos y treinta y tres minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Accidental, señora Margarita Nolasco Santiago, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

La Presidencia decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Senador ausente:

Juan E. Hernández Mayoral (Excusado).

INVOCACION

El Padre Efraín López Sánchez y el Reverendo Juan Rivera, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al sábado, 20 de junio de 2009.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Dalmau Santiago, Tirado Rivera, Ríos Santiago, Arce Ferrer y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Dalmau Santiago y Tirado Rivera hacen expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Tirado Rivera continúa con sus expresiones.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la senadora Arce Ferrer.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

El señor Presidente solicita al senador Arango Vinent defina que significa “integridad, decoro y respeto”

El senador Arango Vinent continúa con sus expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, cuatro informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 462 y de las R. C. de la C. 351; 352 y 353, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Hacienda, cuatro informes, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1324 y de las R. C. de la C. 338; 373 y 434, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 667 y de la R. C. del S. 157, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Gobierno, cuatro informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 1259; 1266 y de las R. C. de la C. 63 y 343, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada Amy Enid Samalot, para miembro de la Junta Examinadora de Nutricionistas y Dietistas de Puerto Rico.

De la Comisión de Salud, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 394 y del P. de la C. 16, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 417, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de lo Jurídico Penal, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada Janet Parra Mercado, para miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras, en representación de la abogada con experiencia en el área de violencia doméstica.

De la Comisión de lo Jurídico Penal, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 502, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 914, un informe, proponiendo que dicho proyecto de ley, sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los informes de la Comisión de Salud de la licenciada Amy Enid Samalot, para miembro de la Junta Examinadora de Nutricionistas y Dietistas de Puerto Rico y de la Comisión de lo Jurídico Penal de la licenciada Janet Parra Mercado, para miembro de la Junta Reguladora de los Programas Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe del Comité de Conferencia designado para intervenir en las diferencias surgidas en torno al P. del S. 914, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, cinco informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 391; 412; 413; 499 y 833.

De la Comisión de Salud, dos informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 290 y 651.

De la Comisión de lo Jurídico Penal, dos informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 169 y 362.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 5

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el Artículo 226 del Código Penal de Puerto Rico de 2004, Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, según enmendada, a los fines de incorporar definiciones y disponer las penalidades por alteración y distribución no autorizada de la propiedad intelectual.”

(DE LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 159

Por el señor Colón Ruiz:

“Para denominar a la reserva agrícola del Municipio de Maunabo creada por virtud de la Ley Núm. 18 de 23 de enero de 2006, con el nombre “Reserva Agrícola Don Amparo Guisao Figueroa”.”

(AGRICULTURA)

P. de la C. 166

Por la señora Rodríguez de Corujo:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 3 de la Ley Núm. 293 de 21 de agosto de 1999, según enmendada, conocida como “Ley de la Junta Interagencial para el Manejo de las Playas de Puerto Rico”, a fin de aumentar la cantidad de miembros que componen la Junta Interagencial, incluyendo al Director o Presidente Ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico, al Secretario del Departamento de Salud, al Secretario del Departamento de Agricultura y un miembro adicional del sector privado que pertenezca al sector turístico, a la misma.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 184

Por la señora Rivera Ramírez:

“Para enmendar el Artículo 6, Sección 8 de la Ley Núm. 72 de 7 de septiembre de 1993, según enmendada, conocida como la “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico” a los fines de incluir y extender la cubierta de beneficios a los servicios de maternidad e incluir la utilización de servicios analgésico epidural durante el parto.”

(SALUD)

P. de la C. 225

Por la señora Rivera Ramírez:

“Para enmendar el Artículo 7.06 de Ley Núm. 404 de 11 de septiembre de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Armas de Puerto Rico” a fin de extender la campaña publicitaria educativa sobre el peligro que constituye hacer disparos al aire desde el 15 de noviembre hasta el 7 de enero de

cada año, incluir en la campaña educativa el concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de denunciar tales actos así como a no participar activa y pasivamente y/o a involucrarse en tal práctica y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 243

Por el señor Rivera Ramírez:

“Para conmemorar y observar en Puerto Rico el 7 de mayo de cada año como el “Día Mundial del (de la) Niño(a) Huérfano(a) con VIH/SIDA” y establecer una campaña de concienciación y solidaridad para proteger a los (las) niños (as) vulnerables por causa del VIH/SIDA.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 261

Por el señor Rivera Ramírez:

“Para añadir un nuevo inciso (l), y redesignar el antiguo inciso (l) y subsiguientes, en el Artículo 6.04 de la Ley Núm. 149 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, a los fines de que el Secretario de Educación implante el sistema de transferencia electrónica o depósito directo de nómina de forma compulsoria para todos los empleados del Departamento; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 269

Por el señor Rivera Ramírez:

“Para enmendar los Artículos 7 y 14 de la Ley Núm. 148 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como “Ley del Consejo General de Educación de Puerto Rico de 1999” y el Artículo 6.03 de la Ley Núm. 149 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, a los fines de establecer la obligación de las escuelas del Sistema de Educación Pública de acreditarse; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 284

Por el señor Varela Fernández:

“Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 70 de 20 de junio de 1963, según enmendada, a los fines de atemperarla a la realidad de aquellas personas que disfrutaban del beneficio de los Programas de Pase Extendido y de Supervisión Electrónica de la Administración de Corrección en virtud de la Ley Núm. 116 de 22 de julio de 1974, según enmendada, para relevarlos de la inhabilidad para ocupar puestos públicos y prestación de servicios en el Gobierno de Puerto Rico.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 374

Por el señor Chico Vega:

“Para enmendar el Artículo III-8 de la Ley Núm. 213 de 12 de septiembre de 1996, según enmendada, conocida como “Ley de Telecomunicaciones de Puerto Rico de 1996” a los fines de facultar a la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico a evaluar por iniciativa propia si los costos o

cargos establecidos por una compañía de telecomunicaciones están basados en su costo; establecer que ninguna propuesta de nuevos precios o cargos entrará en vigor dentro de los quince días laborables de haberlo sometido a la Junta; establecer que la Junta deberá hacer una evaluación inicial dentro de dicho período de quince días laborables para determinar si los precios o cargos están basados en costos.”
(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. de la C. 386

Por el señor Ramos Peña:

“Para adicionar el Artículo 2.31B a la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a fin de que a solicitud de la parte interesada, el Secretario de Transportación y Obras Públicas expida una tablilla especial a las personas con impedimentos auditivos.”
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 407

Por la señora Ramos Rivera:

“Para adicionar un nuevo inciso (c) al Artículo 5; y enmendar el inciso (b) del Artículo 8 de la Ley Núm. 426 de 7 de noviembre de 2000, según enmendada, conocida como “Ley para la protección de los derechos de empleados y funcionarios públicos denunciantes, querellantes o testigos de alegados actos constitutivos de corrupción”, a los fines de establecer que a todo funcionario o empleado público que realice un acto cobijado por esta Ley, lo amparará una presunción juris tantum de que aquella transacción de personal que se determine hacer sobre su persona que vaya en detrimento de la posición laboral que ocupaba previo a la información prestada, será por razón de su proceder; y para disponer que, cuando advenga una sentencia final e inapelable que confirme la veracidad de las alegaciones basadas en las disposiciones de esta Ley, corresponderá a la persona demandada asumir el pago de la misma de su peculio .”
(GOBIERNO)

P. de la C. 423

Por la señora Ramos Rivera:

“Para designar como lugar de valor e interés histórico la estructura conocida como CASILLA DEL CAMINERO en el Municipio de Aibonito, (Barrio Asomante, Carretera Estatal Núm. 14) que fuera utilizada como dispensario donde llevaron a los heridos de varias batallas durante la Guerra Hispanoamericana en el 1898.”
(TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 428

Por el señor Colón Ruiz:

“Para declarar la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en torno al desarrollo agrícola de los terrenos comprendidos dentro del denominado Valle de Yabucoa; ordenar la promulgación y adopción de una Resolución de Zonificación Especial para estimular la producción y el desarrollo agrícola; excluir fincas identificadas; prohibir la aprobación de consultas de ubicación, la otorgación de permisos de construcción o de uso en contravención con dicha política pública y la segregación de fincas en predios menores de cincuenta (50) cuerdas; requerir la identificación de la

titularidad de todas las fincas con potencial agrícola que sean propiedad de las agencias gubernamentales y corporaciones públicas; de desarrollar e implantar un plan para el desarrollo integral del Valle de Yabucoa; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA)

P. de la C. 493

Por el señor Márquez García:

“Para ordenar al Departamento de la Familia, específicamente a la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF), a que, como parte del Programa de Rehabilitación Económica y Social de las Familias, diseñe, planifique, coordine, promueva y divulgue un programa de educación financiera para sus clientes con miras a lograr el desarrollo de un mejor consumidor de crédito, reducir la incidencia de quiebras y estimular el ahorro y la inversión en actividades productivas; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 536

Por la señora González Colón y el señor Méndez Núñez:

“Para adoptar la Ley Reguladora de los Fondos de Representación Legal de Funcionarios y Candidatos y disponer el ordenamiento legal de los Fondos de Representación Legal para funcionarios gubernamentales; añadir un inciso (l) al Artículo 3.2, añadir un nuevo inciso 15 y reenumerar el anterior como inciso 16 del Artículo 4.4, enmendar el inciso (a), número 1, del Artículo 3.8 de la Ley Núm. 12 de 24 de julio de 1985, según enmendada, conocida como “Ley de Ética Gubernamental”; enmendar el Artículo 3.007 y añadir un nuevo inciso (e) al Artículo 3.019 de la Ley Núm. 4 de 20 de diciembre de 1977, según enmendada, conocida como “Ley Electoral de Puerto Rico”; a los fines de disponer las definiciones y parámetros de los fondos de representación legal; establecer las prohibiciones éticas; requerir la información a ser suscrita en los informes financieros a la Oficina de Ética Gubernamental; disponer las sanciones por incumplimiento; vedar ciertos tipos de transferencia de contribuciones, pautar lo concerniente a gastos de representación legal y requerir que todo comité que aporte a un fondo de defensa legal informe sus ingresos y gastos y la fuente de los fondos; disponer sobre la aprobación de reglamentos y procedimientos y los plazos para conformarse a los mismos y la vigencia.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 755

Por la señora González Colón:

“Para enmendar los Artículo 96 y 97 del “Código Civil de Puerto Rico de 1930”, a los fines de incluir entre las causales de divorcio el Mutuo Consentimiento y la Ruptura Irreconciliable, reconocidos por la jurisprudencia puertorriqueña.”

(DE LO JURIDICO CIVIL)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 473

Por el señor Márquez García:

“Para añadir un nuevo Artículo 11; y redesignar el actual Artículo 11 como 12 en la Ley Núm. 296 de 1 de septiembre de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Conservación de la Salud de Niños y Adolescentes en Puerto Rico”, a fin de constituir un Consejo Consultivo que asesore a los Secretarios de los Departamentos de Educación y Salud en la implantación de dicha Ley.”
(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE SALUD)

P. de la C. 488

Por el señor Márquez García:

“Para enmendar los Artículos 2, 3, 4, 5 y 6 de la Ley Núm. 63 de 30 de mayo de 1973, según enmendada, conocida como “Ley de la Corporación para el Desarrollo Rural de Puerto Rico”, a los fines de autorizar a la Corporación a entrar en acuerdos colaborativos con la Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico para que brinde mayor énfasis a las actividades que se realicen por empresas cooperativistas; y para otros fines relacionados.”
(AGRICULTURA; Y DE COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 622

Por el señor Cintrón Rodríguez:

“Para imponer a toda persona, natural o jurídica, asociación, desarrollador, corporación pública, agencia, departamento o municipio del Gobierno de Puerto Rico, al desarrollar o construir un proyecto en terrenos colindantes con o por el cual discurre un río, quebrada, laguna o cualquier cuerpo de agua, la obligación de tramitar, obtener y mantener vigente durante la actividad de construcción, y por un periodo de diez años a partir de haberse completado las obras, una fianza que garantice el cumplimiento con las normas relacionadas con el control de erosión y la sedimentación y manejo de aguas pluviales, y una póliza de responsabilidad pública, que incluya al Gobierno de Puerto Rico como co-asegurado, que cubra daños personales y a la propiedad por una cuantía a ser determinada por reglamento, ocasionados por el incumplimiento de las normas aquí impuestas; y para otros fines relacionados.”
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 780

Por el señor Chico Vega:

“Para crear la “Ley de Oportunidades a Confinados, Confinadas y Ex-Confinados y Ex-Confinadas”, a los fines de requerir que en toda obra de construcción a realizarse por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, o sufragada por éste, se emplee al menos un cinco (5%) por ciento de confinados, confinadas o ex-confinados o ex-confinadas, si éstos tienen las destrezas, calificaciones necesarias y están disponibles para realizar dicha labor; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

P. de la C. 854

Por el señor Rodríguez Miranda:

“Para crear y establecer un programa a denominarse “Programa de Abonado Distinguido”, a los fines de que tanto la Autoridad de Energía Eléctrica así como la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados otorguen un crédito anual del cinco (5%) por ciento del total de lo facturado en un año natural, a todo abonado residencial y comercial que cumpla cabalmente, dentro del tiempo determinado por la corporación pública, con su obligación de pagar lo consumido por concepto de los servicios de energía eléctrica y de acueductos y alcantarillados; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. de la C. 862

Por el señor Hernández López:

“Para enmendar las Secciones 3.14, 3.15, 3.19 y 4.2 de la Ley Núm. 170 de 12 de agosto de 1988, según enmendadas, mejor conocida como “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme” a los efectos de establecer que los términos que se calculen a partir del archivo en autos de copia de la notificación de la resolución u orden, comenzarán a correr a partir del depósito en el correo mediante correo certificado y correo regular, de la notificación de la resolución u orden, cuando esta fecha sea distinta a la del archivo en autos.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1059

Por la señora González Colón:

“Para añadir un inciso 10 al Artículo 3, enmendar el Artículo 6, los incisos (c) y (e) del Artículo 7, el inciso (b) del Artículo 13 y enmendar los Artículos 14 y 16 de la Ley Núm. 94 de 22 de junio de 1977, según enmendada, conocida como “Ley de Establecimientos de Personas de Edad Avanzada”, a fin de incluir a la Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada dentro de la responsabilidad de supervisar y fiscalizar los establecimientos privados y públicos dedicados al cuidado de esta población.”

(BIENESTAR SOCIAL)

P. de la C. 1192

Por la señora Nolasco Ortiz:

“Para enmendar el inciso (o) de la Sección 2, Artículo IV y añadir una nueva Sección 2 al Artículo VII de la Ley Núm. 72 de 7 de septiembre de 1993, según enmendada, conocida como la “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de requerir que todo asegurador que contrate con la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES), remita mensualmente a dicha corporación pública un informe que incluya datos estadísticos detallados recopilados por el asegurador.”

(SALUD)

P. de la C. 1207

Por la señora González Colón:

“Para enmendar la Regla 60 de las de Procedimiento Civil de 1979, según enmendadas, a fin de aumentar de cinco mil (5,000) a diez mil (10,000) dólares, la cuantía máxima permisible en las reclamaciones judiciales tramitadas al amparo de la misma.”

(DE LO JURIDICO CIVIL)

P. de la C. 1260

Por el señor Nolasco Ortiz:

“Para enmendar los Artículos 3 y 5 de la Ley Núm. 84 de 2 de julio de 1987, según enmendada, que crea el Consejo de Enfermedades Hereditarias de Puerto Rico a los fines de que se incluyan más pruebas de cernimientos neonatales.”

(SALUD)

P. de la C. 1299

Por el señor Méndez Núñez:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 4 de la Ley Núm. 508 de 29 de septiembre de 2004, conocida como “Ley de la Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la Estación Naval Roosevelt Roads”, a fin de aumentar el número de personas designadas a formar parte de la Junta de Directores, por el Alcalde del Municipio de Ceiba.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1325

Por el señor González Colón:

“Para derogar la Ley Núm. 188 de 4 de septiembre de 1996.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1328

Por la señora González Colón:

“Para establecer la “Ley de la Unidad Especializada de cobro del Impuesto de Ventas y Consumo del Gobierno de Puerto Rico”, cual crea la Unidad Especializada de cobro de Impuesto de Ventas y Consumo, en la cual todas las Agencias Estatales del Gobierno de Puerto Rico, que contengan una unidad de auditoría interna, brinden un auditor al Departamento de Hacienda del Gobierno de Puerto Rico, para formar parte de una Unidad Especializada que se dedique al cobro, investigación, fiscalización, implementación, estudio, entre otros, del cobro del Impuesto sobre Ventas y Consumo en los Municipios de Puerto Rico, y para otros fines.”

(HACIENDA; Y DE GOBIERNO)

P. de la C. 1372

Por la señora Casado Irizarry:

“Para añadir un nuevo inciso (5) y reenumerar los incisos subsiguientes del Artículo 25 y añadir un nuevo inciso (3) y reenumerar los incisos subsiguientes del Artículo 26, de la Ley Núm. 5 de 30 de diciembre de 1986, según enmendada, conocida como “Ley para el Sustento de Menores”, a los fines de disponer que el/la Administrador/a de la Administración para el Sustento de Menores (ASUME) tendrá la responsabilidad de identificar si el/la alimentante tiene deuda por concepto de pensión alimentaria con más de un/a acreedor/a alimentista bajo la custodia de diferentes personas custodia y entregará el producto de los bienes embargados y/o de las retenciones de reintegro de las contribuciones estatales, a cada uno/a de los/as hijos/as alimentistas en proporción a la deuda que, de conformidad con la ASUME, la persona no custodia tenga con cada uno/a de ellos/as.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 1572

Por el señor Márquez García:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 1.03 de la Ley Núm. 149 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, a los fines de hacer obligatoria la asistencia a las escuelas hasta los dieciocho (18) años.”
(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 1577

Por la señora González Colón y el señor Crespo Arroyo:

“Para añadir un nuevo Artículo 12 y reenumerar el anterior Artículo 12 como Artículo 13, de la Ley Núm. 47 de 26 de junio de 1987, según enmendada, conocida como “Ley de Coparticipación del Sector Público y Privado para la Nueva Operación de Vivienda”, a los fines de disponer una moratoria de tres (3) años al requerimiento de exacciones de impacto (impact fees) de las corporaciones públicas estatales para los desarrolladores y/o constructores de proyectos para la edificación de viviendas de interés social.”
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 1659

Por el señor Bulerín Ramos:

“Para añadir un inciso (6) a la Sección 2709 de la Ley Núm. 120 del 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas de 1994”, a los fines de que se incluya la rehabilitación y/o construcción de viviendas para personas de escasos recursos económico, entre los proyectos de obras y mejoras permanentes a los que se le puedan asignar fondos del Fondo de Mejoras Municipales; y para otros fines.”
(HACIENDA)

P. de la C. 1687

Por el señor Jiménez Negrón:

“Para añadir el Artículo 36-A a la Ley Núm. 53 de 10 de junio de 1996 según enmendada, conocida como “Ley de la Policía de Puerto Rico”, a los fines de disponer que la Policía de Puerto Rico podrá vender los vehículos de motor, naves aéreas y naves marítimas asignadas a la policía cuando determine dar de baja de servicio las mismas; por ser inservibles y que el dinero que se genere por la venta se asignará para el mantenimiento de la propia flota motorizada de la Policía; disponer que todos los aludidos vehículos que se adquieran con fondos de la Policía de Puerto Rico se inscriban a nombre dicha Agencia; ordenar a la Administración de Servicios Generales traspasar a la Policía de Puerto Rico aquellos vehículos que actualmente estén registrados a nombre de la Administración; y para otros fines relacionados.”
(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 1746

Por las señoras Fernández Rodríguez, González Colón y el señor Pérez Otero:

“Para enmendar el Artículo 77 de la Ley Núm. 75 de 2 de julio de 1987, según enmendada, conocida como “Ley Notarial de Puerto Rico”, a los fines de modificar el arancel para el cobro de honorarios notariales.”

(DE LO JURIDICO CIVIL)

P. de la C. 1764

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para crear el “Fondo para el Acopio Cultural y de las Artes y Recreacional Deportivo de Puerto Rico” bajo la custodia del Secretario del Departamento de Hacienda y para enmendar el inciso (i) del Artículo 11 del Capítulo II de la Ley Núm. 213 de 12 de septiembre de 1996 conocida como “Ley de Telecomunicaciones de Puerto Rico de 1996”, según enmendada, a los fines de transferir al Fondo para el Acopio Cultural y de las Artes y Recreacional Deportivo de Puerto Rico la cantidad de diecisiete millones (17,000,000) de dólares del Fondo Especial de la Junta Reglamentadora de las Telecomunicaciones.”

(HACIENDA)

P. de la C. 1770

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 59 de 10 de julio de 2007, según enmendada a los fines de realizar enmiendas técnicas con respecto a la efectividad del pago que por virtud de las disposiciones de dicha ley correspondían a la Rama Judicial para el Año Fiscal 2007-2008, que no fueron asignadas mediante las Resoluciones Conjuntas del Presupuesto de ese año fiscal.”

(HACIENDA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

**R. C. de la C. 361

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera

Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para disponer, como excepción, que durante el Año Fiscal 2009-2010 no ingresen al Fondo de Emergencia los recursos dispuestos en el Artículo 2 de la Ley Núm. 91 de 21 de junio de 1966, según enmendada, para la capitalización de dicho Fondo.”

(HACIENDA)

**R. C. de la C. 365

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para disponer, como excepción, que durante el Año Fiscal 2009-2010 no ingresen al Fondo Presupuestario los recursos dispuestos en el Artículo 8 de la Ley Núm. 147 de 18 de junio de 1980, según enmendada, para la capitalización de dicho Fondo.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 378

Por el señor Márquez García:

“Para reasignar a la Corporación para el Desarrollo Rural la cantidad de cincuenta mil (50,000) dólares, de los fondos provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 460 de 6 de agosto de 1999, para que a su vez le sean transferidos a la entidad sin fines de lucro “Carrera Internacional Abraham Rosa 10km, Inc., para la construcción de una oficina para desde ahí llevar a cabo sus operaciones; permitir la aceptación de donativos; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 379

Por el señor Márquez García:

“Para reasignar al Departamento de Educación de Puerto Rico la cantidad de doscientos mil (200,000) dólares, de los fondos provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 460 de 6 de agosto de 1999, para que a su vez le sean transferidos a la Escuela de la Comunidad Martín García Giusti del Municipio de Toa Baja, para la realización de obras de mejoras físicas al plantel escolar; permitir la aceptación de donativos; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 407

Por las señoras González Colón y Nolasco Ortiz:

“Para designar con el nombre de Brigadier General Salvador T. Roig, al cuartel de la Policía de Puerto Rico ubicado en la avenida Pedro Albizu Campos del Municipio de Yauco.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 409

Por el señor Navarro Suárez:

“Para reasignar a la Administración de Servicios Generales la cantidad de tres mil doscientos cincuenta (\$3,250) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 41 del 5 de junio de 2006, para ser transferidos a la señora Ramonita Cruz Ramos, como aportación para la construcción de un techo en su vivienda; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 410

Por el señor Navarro Suárez:

“Para reasignar a la Administración de Servicios Generales la cantidad de tres mil doscientos cincuenta (\$3,250) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 41 del 5 de junio de 2006, para ser transferidos al señor Luis Reyes Herrera, para reparaciones en su residencia, localizada en la Calle Monte Britton J-8, Urbanización Rivas de Cupey, Río Piedras, en el término municipal de San Juan; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 418

Por el señor Quiles Rodríguez:

“Para reasignar al Municipio de Lares, la cantidad de doscientos cuarenta y tres mil ochocientos (243,800) dólares, originalmente asignados en la Resolución Conjunta Núm. 1476 de 9 de noviembre de 2003, Apartado B Inciso 19, para llevar a cabo obras y mejoras según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 426

Por el señor Jaime Espinosa:

“Para reasignar a la Corporación para el Desarrollo Rural, la cantidad de cuarenta y ocho mil ochocientos cuarenta y tres (48,843) dólares, provenientes de sobrantes de la Resolución Conjunta Núm. 48 de 16 de julio de 2008, Inciso (1), para ser transferidos como se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 429

Por el señor Correa Rivera:

“Para reasignar al Departamento de la Vivienda la cantidad de noventa mil doscientos ochenta y dos dólares con setenta y ocho centavos (\$90,282.78) provenientes de remanentes originalmente asignados a la Corporación para el Desarrollo Rural mediante las Resoluciones Conjuntas Núm. 2123 de 30 de septiembre de 2004, Resolución Conjunta Núm. 148 de 8 de enero de 2004, Resolución Conjunta Núm. 1269 de 9 de septiembre de 2003, Resolución Conjunta Núm. 1356 de 28 de diciembre de 2002 y la Resolución Conjunta Núm. 825 de 29 de agosto de 2002 con el propósito de que sean utilizados según

detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 435

Por el señor Silva Delgado:

“Para asignar al Municipio de Bayamón, Oficina de Desarrollo Comunal la cantidad de cuarenta mil (40,000) dólares, de fondos provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 1270 de 9 de septiembre de 2003, para llevar a cabo mejoras pluviales y mejoras en las aceras de la calle Palés Matos en la 8va Sección de la Urb. Santa Juanita; para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 443

Por la señora Cruz Soto:

“Para establecer una moratoria en todos los casos relacionados a la Ley Núm. 158 de 23 de julio de 1998, y conocida como “Ley para la prohibición de adquisición, crianza, venta y traspaso de perros de raza Pitbull Terriers” hasta tanto el Tribunal de Apelaciones resuelva el caso Alfredo Rolón vs. Departamento de Agricultura que no tiene sentencia final y aún esta pendiente en los tribunales, se culmine con todo el trámite legislativo del Proyecto del Senado 500, o esta Asamblea Legislativa adopte y defina la política pública sobre este particular.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

R. C. de la C. 457

Por el señor Ramírez Rivera:

“Para reasignar al Municipio de San Germán la cantidad de sesenta mil (60,000.00) dólares, originalmente asignados en la Resolución Conjunta Núm. 116 del 23 de julio de 2007, del Distrito Representativo Núm. 20 y que se utilizarán según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 459

Por el señor Rodríguez Homs:

“Para reasignar al Municipio de Arecibo del Distrito Representativo Núm. 14 la cantidad de ciento treinta mil (130,000) dólares, originalmente asignados a las Resoluciones Conjuntas Núm. 289 de 10 de agosto de 1997 y Resolución Conjunta Núm. 624 de 5 de diciembre de 1995 para realizar obras y mejoras permanentes según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 461

Por el señor López Muñoz:

“Para reasignar al Municipio de San Juan la cantidad de mil seiscientos veintiún dólares con noventa y cinco centavos (\$1,621.95) de los fondos provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 1411 de 29 de agosto de 2004 Apartado F inciso 2 para ser destinados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 462

Por el señor López Muñoz:

“Para reasignar al Municipio de San Juan la cantidad de mil (1,000) dólares de los fondos provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 1411 de 29 de agosto de 2004 Apartado F inciso 2 para ser destinados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 464

Por el señor Torres Calderón:

“Para reasignar al Municipio de Vega Baja, la cantidad de veintiún mil setecientos dólares con cincuenta centavos (21,700.50) de los fondos consignados en las Resoluciones Conjuntas Núm. 148 de 30 de junio de 2006 y Núm. 149 de 30 de junio de 2006, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 466

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para asignar a diferentes municipios y agencias la cantidad de ocho millones novecientos setenta y siete mil novecientos once (8,977,911) dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Públicas del año fiscal 2006-2007, para llevar a cabo las obras y mejoras según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 467

Por el señor Rodríguez Miranda:

“Para reasignar al Municipio de Toa Alta, la cantidad de veinticinco mil (25,000) dólares, originalmente asignados en el Apartado (10) Incisos a, b y c del Distrito Representativo Núm. 09, mediante la Resolución Conjunta Núm. 98 de 25 de agosto de 2008, para ser utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 471

Por el señor Silva Delgado:

“Para asignar al Municipio de Bayamón, Departamento de Recreación y Deportes Municipal, la cantidad de cincuenta y dos mil doscientos sesenta y seis (52,266) dólares, de fondos provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 1426 de 17 de octubre de 2003, para cubrir gastos operacionales del Equipo Club Unión Islanders, Inc. de Bayamón; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”
(HACIENDA)

**Administración

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuarenta y una comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, los P. de la C. 166; 184; 225; 243; 284; 374; 386; 407; 423; 428; 473; 536; 622; 755; 780; 854; 862; 1059; 1192; 1207; 1260; 1325; 1577; 1659; 1687; 1764; 1770; y las R. C. de la C. 378; 379; 407; 409; 410; 426; 429; 457; 459; 461; 462; 464; 467 y 471 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, quince comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 223; 349; 580 y 814; y las R. C. del S. 31; 75; 80; 85; 121; 122; 123; 136; 144; 146 y 170.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, los P. del S. 374; 386 y 481.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 349; a la R. C. del S. 170 y a los P. del S. 814 y 580.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la señora Madelyne Cajigas Medina, Subdirectora Ejecutiva, Fideicomiso Perpetuo para las Comunidades Especiales, Banco Gubernamental de Fomento, una comunicación, remitiendo el Informe Anual correspondiente al año 2007, según lo dispuesto en la Ley Núm. 271 de 2002.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le envíe copia de la comunicación de la señora Madelyne Cajigas Medina, Subdirectora Ejecutiva, Fideicomiso Perpetuo para las Comunidades Especiales, Banco Gubernamental de Fomento.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Arango Vinent formula la moción para que el turno de Mociones, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 405, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 475, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 133, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 456, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 487, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Comercio y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 543, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Recreación y Deportes, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1323, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 64, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de la Montaña, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 341, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 358, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 368, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 370, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 419, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 405. El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Díaz Hernández.

Los senadores Dalmau Santiago, González Calderón, Padilla Alvelo, Tirado Rivera, García Padilla y Berdiel Rivera hacen expresiones.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Dalmau Santiago solicita consumir su turno de rectificación.

El senador Arango Vinent indica que él cerró el debate.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Díaz Hernández.

El senador Dalmau Santiago somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones sobre la enmienda.

A moción del senador Dalmau Santiago, se divide el Cuerpo para la votación de la anterior moción recibiendo la misma trece (13) votos a favor y cero (0) votos en contra.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos y el Texto:

Dondequiera que lea “Merceditas” tacharlo y sustituir por “Mercedita”

En el Título:

Página 1, línea 1: tachar “Merceditas” y sustituir por “Mercedita”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 475.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede para un turno posterior.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 133.

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala.

El senador Tirado Rivera hace pregunta.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Dalmau Santiago plantea una Cuestión de Orden: “la enmienda fue a la Exposición de Motivos”.

La Presidencia decreta un receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Díaz Hernández.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Quórum.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Evelyn Vázquez Nieves y José R. Díaz Hernández, Presidente Accidental.

Habiendo establecido quórum con dieciocho (18) senadores presentes, el señor Presidente Accidental dispone que se continúe con la sesión.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 2, línea 9: eliminar “reconocida” y sustituir por “acreditada”

Página 2, línea 10: después de “Puerto Rico” insertar “o por la American Bar Association”; tachar “o su equivalente”

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 5, línea 3: tachar “o su equivalente”

En el Título:

Página 1, línea 6: eliminar “reconocida” y sustituir por “acreditada”

Página 1, línea 7: tachar “o su equivalente”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 456. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 487.

Los senadores Dalmau Santiago y García Padilla hacen expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 543. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1323. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 64. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 341. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 358. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 368. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 370. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 419. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Seilhamer Rodríguez, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere el P. del S. 475, que estaba en un turno posterior.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 475.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Peña Ramírez hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 3, línea 13: tachar “cincuenta (50)” y sustituir por “ochenta (80)”

Página 3, líneas 16 y 17: tachar “quinientos [(500)] (1,000) seiscientos cincuenta (650)” y sustituir por “mil (1,000)”

Página 3, línea 18: después de “más” insertar “, y se le suspenderá la licencia por noventa (90) días”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Amy Enid Samalot, para miembro de la Junta Examinadora de Nutricionistas y Dietistas de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de lo Jurídico Penal proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Janet Parra Mercado, para miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere el P. del 92, que está en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 92.

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 2, línea 9: después “incurrido” insertar “el cual no excederá de cinco mil (5,000) dólares a discreción del Tribunal”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el informe del Comité de Conferencia en torno al P. del S. 914, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Debidamente considerado el anterior informe, el Senado lo aprueba.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Díaz Hernández.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

(Votación Núm. 1)

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 92; 405; 475; el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 914; los P. de la C. 133; 456; 487; 543; 1323; las R. C. de la C. 64; 341; 358; 368; 370 y 419 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 349; 580; 814 y a la R. C. del S. 170.

El P. del S. 475; el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 914; los P. de la C. 133; 456; 487; 543; 1323; las R. C. de la C. 64; 341; 358; 368; 370 y 419 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 580; 814 y a la R. C. del S. 170, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez,

Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y José R. Díaz Hernández, Presidente Accidental.

Total..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 92, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y José R. Díaz Hernández Presidente Accidental.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Cirilo Tirado Rivera, Sila M. González Calderón y Antonio J. Fas Alzamora.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 405, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y José R. Díaz Hernández, Presidente Accidental.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Sila M. González Calderón y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Antonio J. Fas Alzamora.

Total..... 1

A moción de la senadora Burgos Andújar, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Díaz Hernández.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda con la consideración del Segundo Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del Honorable Reinaldo Catinchi Padilla, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, en renominación.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 408 y 488, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1315, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Recreación y Deportes, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 603 y de la R. C. de la C. 9, sin enmiendas.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 392.

De las Comisiones de Recreación y Deportes; y de Hacienda, un segundo informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 514.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, el P. del S. 582.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, el Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 1396 y 1545 y solicita igual resolución por parte del Senado.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la señora María de Los Angeles Ortiz, Gerente, Area Control de Ruidos y Querellas Ambientales, Junta de Calidad Ambiental, una comunicación, remitiendo carta referente a Querella Núm. QAI-00-07-65-0502, Humo Planta Eléctrica, Home Spot, Ave. Constitución, San Juan.

De la señora Cynthia Sosa Rivera, Secretaria, Junta de Planificación, tres comunicaciones, remitiendo la Consulta Núm. 2004-55-0311-JPU, proyecto residencial unifamiliar en el Barrio Monte Grande del Municipio de Cabo Rojo; aviso de vista pública sobre Consulta Núm. 2006-06-0765-JPU, proyecto residencial unifamiliar, Barrio Islote, Arecibo y aviso de vista pública sobre Consulta Núm. 2007-69-0554-JPU, proyecto mixto: industrial y comercial, Barrio Salinas Pueblo, Salinas.

Los senadores Cirilo Tirado Rivera; Eduardo Bathia Gautier y Eder E. Ortiz Ortiz, han radicado voto explicativo en torno a los P. del S. 106; 878 y los P. de la C. 8 y 197.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0763

Por la senadora Nolasco Santiago:

“Para expresar sus condolencias con motivo del fallecimiento del señor Luis Alberto Cruz Ortiz “Rubio”, a sus hermanos Freddy, Vilma, Lilliam, Sandra, Héctor, Enrique, José, Leyda, Vivian, María, Reynaldo, Mirna, Melvin y Luisito.”

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Lornna J. Soto Villanueva, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Resoluciones del Senado: 7; 8; 12; 20; 146; 159; 187; 197; 211; 237; 238 y 242.”

La senadora Lornna J. Soto Villanueva, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos de la Cámara: 375; 446; 451; 453 y 454.”

La senadora Lornna J. Soto Villanueva, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado: 32; 56; 73; 389; 519; 558; 569; 574; 624; 659; 660; 676 y 677.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se permita la consideración de la R. C. del S. 157, en la presente Sesión Ordinaria.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por la senadora Soto Villanueva.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 359, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 408, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 462, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 502, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de lo Jurídico Penal; y de Agricultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 667, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 157, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1259, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1266, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1324, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 63, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 338, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 343, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 351, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 352, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 353, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 373, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 417, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 434, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Díaz Hernández.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Reinaldo Catinchi Padilla, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 359. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 408. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 462.

La senadora Arce Ferrer hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 502.

El senador Berdiel Rivera hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 667. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 157.

El senador García Padilla solicita hacer enmiendas en sala.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Díaz Hernández.

El senador García Padilla somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 2, entre las líneas 6 y 7: insertar “Sección 3.- El Municipio de Camuy no podrá vender, ceder, enajenar, la propiedad descrita en esta Resolución Conjunta.”

Página 2, línea 7: tachar “3” y sustituir por “4”

Página 2, línea 9: después de “.” insertar “De incumplir con lo dispuesto en esta Resolución Conjunta, la propiedad retornará al Estado.”

Página 2, línea 10: tachar “4” y sustituir por “5”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1259. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1266. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1324. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 63. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 338. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 343.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicha resolución conjunta, quede sobre la mesa.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 351. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 352. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 353. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 373. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 417.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 434. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 501; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se le permita a toda la delegación del Partido Nuevo Progresista ser autores de dicha resolución.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 501, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 501.

Los senadores Arango Vinent y Arce Ferrer hacen expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Díaz Hernández.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere la R. C. de la C. 343, que está sobre la mesa.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 343.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

(Votación Núm. 2)

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final Parcial, para ser considerado en este momento, los P. del S. 359; 408; 462; 502; 667; la R. C. del S. 157; la R. del S. 501; los P. de la C. 1259; 1266; 1324; las R. C. de la C. 63; 255; 338; 343; 351; 352; 353; 373; 417; 434.

Los P. del S. 408; 462; 502; 667; la R. C. del S. 157; la R. del S. 501; los P. de la C. 1259; 1266; 1324 y las R. C. de la C. 63; 255; 338; 343; 351; 352; 353; 373; 417 y 434, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Cirilo Tirado Rivera y José R. Díaz Hernández, Presidente Accidental.

Total..... 19

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 359, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, Alejandro García Padilla, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Cirilo Tirado Rivera y José R. Díaz Hernández, Presidente Accidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

José E. González Velázquez.

Total..... 1

A moción de la senadora Nolasco Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda con la consideración del Tercer Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

TERCER ORDEN DE LOS ASUNTOS

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, cuatro informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 1764; 1770 y de las R. C. de la C. 361 y 365, sin enmiendas.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1757, sin enmiendas.

De la Comisión de lo Jurídico Civil, tres informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del licenciado Eric Hernández Batalla, para Registrador de la Propiedad; de la licenciada Namyr I. Hernández Sánchez, para Registradora de la Propiedad y de la licenciada María Victoria Jiménez Maldonado, para Registradora de la Propiedad.

De la Comisión de Agricultura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 199, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Agricultura, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 159 y 428, sin enmiendas.

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la aprobación de la R. del S. 314, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Bienestar Social, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 261.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, los P. de la C. 1421 y 1640 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, remitiendo firmado por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 1403.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 223, que sustituye el primer envío de la Cámara que se certificó con enmiendas adicionales.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 386 y 481, que sustituyen los primeros envíos de la Cámara que se certificaron sin enmiendas.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0764

Por la senadora Santiago González:

“Para expresar sus condolencias con motivo del fallecimiento de la señora María Torres Torres, a sus hermanos César, Benjamín, Nereida, Lucy y Lidia y demás familiares rogamos para que reciban el consuelo divino ante esta irreparable pérdida.”

Moción Núm. 0765

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para felicitar a las jóvenes Jinelynet Matos, Carmen Muñoz, Luris Cepero, Carelis Resto, Christal P. Román, Zaret Ortiz, Virginia Dávila, Jocelyn Rolón, Gloria Agosto, Katiria Román y Vicmary García, integrantes del equipo de voleibol las Lancheras de Cataño y a su dirigente el señor Eduardo Rodríguez, por haber ganado el Campeonato en la Categoría Plata de Volleyball Femenino 2009 de la categoría 15 y 16 años.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Norma Burgos Andújar, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire el Proyecto del Senado 155, el cual es de la autoría de esta servidora, este proyecto propone: añadir un nuevo inciso (e) al Artículo 6, y enmendar el inciso (a) del Artículo 9 de la Ley Núm. 194 de 25 de agosto de 2000, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos y Responsabilidades del Paciente”, a los fines de permitir a los pacientes en facilidades médico-hospitalarias escoger al médico podiatra para tratar la salud de sus pies y para otros fines.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Burgos Andújar.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 199, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 716, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 877, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Hacienda; y de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1757, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 361, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 365, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de lo Jurídico Civil proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada María Victoria Jiménez Maldonado, para Registradora de la Propiedad.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de lo Jurídico Civil proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Namyr I. Hernández Sánchez, para Registradora de la Propiedad.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de lo Jurídico Civil proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Eric Hernández Batalla, para Registrador de la Propiedad.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 199.

Los senadores Berdiel Rivera y Tirado Rivera hacen expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 716.

Los senadores Seilhamer Rodríguez, González Calderón y Dalmau Santiago hacen expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 877.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Tirado Rivera y Arango Vinent hacen expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 20: tachar “ningún” y sustituir por “algún”

Página 2, línea 21: después de “ni a” eliminar “ninguna”

Página 3, línea 16: tachar “puerto” y añadir “Puerto”

En el Texto:

Página 7, línea 7: eliminar “ilegitima” y sustituir por “ilegítima”

Página 9, línea 10: después de “Ley” añadir “Núm.”

Página 10, línea 4: después de “y” eliminar “,”

Página 11, línea 6: después de “Gobernador,” eliminar “con la” y sustituir por “con el consejo y consentimiento del Senado y de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, por el término del cuatrienio al cual fue nombrado.”

Página 11, línea 7: tachar todo el contenido

Página 11, línea 9: después de “Director” añadir “o la Directora”

Página 14, línea 7: tachar “Si el Director de la Oficina determina que la”; después de “consentimiento de” eliminar “estos” y sustituir por “éstos”

Página 14, línea 8: tachar todo el contenido

Página 14, línea 9: tachar “investigación, deberá notificarlo a la(s) persona(s)” y sustituir por “En aquellos casos que resulte imprescindible revelar la identidad de esta persona, el Director deberá notificárselo”

Página 17, línea 17: después de “de” eliminar “,”

Página 18, línea 15: antes de “Desarrollar” añadir “37.”

Página 20, línea 14: tachar “estatutos legales” y sustituir por “alguna disposición legal”

Página 21, línea 8: después de “Director” añadir “o la Directora”

Página 24, línea 14: tachar “del cual este” y sustituir por “de la cual éste”

Página 26, línea 3: después de “personal,” eliminar “este” y sustituir por “el mismo”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1757. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 361.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones sobre las R. C. de la C. 361 y 365.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que dichas resoluciones conjuntas, sean devueltas a Comisión.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 365. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 503; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 503, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 503. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 423 y el P. de la C. 590, con sus respectivos informes, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales de Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 423, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 590, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos de la Mujer, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 423. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 590.

La senadora Arce Ferrer somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 3, línea 14: después de “víctima” insertar “, de ella solicitarlo”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se reconsidere la R. C. del S. 157.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 157, en su reconsideración.

El senador Arango Vinent formula la moción para que prevalezcan las enmiendas sometidas anteriormente.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente reconsiderada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 3: tachar “del Departamento de Educación” y sustituir por “de la Autoridad de Edificios Públicos,”

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De las Comisiones de Hacienda y de Gobierno, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1328, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 388, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. de la C. 27; el P. del S. 388 y el P. de la C. 1328, con sus respectivos informes, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a las Comisiones de Turismo y Cultura; y de Hacienda de la consideración e informe del P. del S. 739; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Arango Vinent formula la moción para que sea retirado del Calendario de Ordenes Especiales del Día, el P. de la C. 27.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 739, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Turismo y Cultura; y de Hacienda.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 388, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1328, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Hacienda; y de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1328.

El senador Tirado Rivera hace expresiones y somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 388. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de lo Jurídico Civil, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada Laura I. Santiago Loperena, para Registradora de la Propiedad.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe de la Comisión de lo Jurídico Civil de la licenciada Laura I. Santiago Loperena, para Registradora de la Propiedad, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de lo Jurídico Civil proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de de la licenciada Laura I. Santiago Loperena, para Registradora de la Propiedad.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El señor Presidente indica que al dejarse sin efecto la Regla 47.9, ordena que se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda con la consideración del P. del S. 739.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 739.

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala.

Los senadores Arango Vinent, Ortiz Ortiz y Dalmau Santiago hacen expresiones.

El senador Tirado Rivera indica que hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

A moción del senador Tirado Rivera, se divide el Cuerpo para la votación de la anterior medida, recibiendo la misma tres (3) votos a favor.

Sometida a votación dicha medida, el Senado la derrota.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

(Votación Núm. 3)

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 199; 388; 423(segundo); 716; 877; la R. C. del S. 157(rec.); la R. del S. 503; los P. de la C. 590; 1328; 1757 y las R. C. de la C. 361 y 365.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Los P. del S. 199; 423(segundo); 716; la R. C. del S. 157(rec.); la R. del S. 503 y el P. de la C. 590, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 28

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 388 y el P. de la C. 1757, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 877; el P. de la C. 1328 y las R. C. de la C. 361 y 365, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Hernández Mayoral, de la sesión de hoy y Bhatia Gautier, quien estuvo durante la sesión pero no al momento de la votación final.

Así se acuerda.

LUNES 22 DE JUNIO DE 2009

DIA CIENTO SESENTA Y DOS

A moción del senador Arango Vinent, siendo las once y cincuenta y nueve minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 25 de junio de 2009 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente